

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
INVERSIONES COMINVER C. LTDA. CELEBRADA EL
20 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la compañía ubicado en la Av. Don Bosco s/n y Av. De las Américas, de conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguiente socios: la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente Representado el Ing. Pablo Salamea Cedillo, a las 16:30 horas, en las instalaciones de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA., constando el 100% del capital. Habiéndose definido el quórum, el Presidente Ing. Pablo Salamea Cedillo declara instalada la Junta, designándose como Secretario al Gerente, Eco. Marcelo Cordero Ordóñez, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

UNO: Lectura del informe anual de los administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2016. **DOS:** Conocimiento del Informe de Comisario. **TRES:** Conocimiento Y Aprobación del Estado de Situación Financiero y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio Económico 2016. **CUATRO:** Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. **QUINTO:** Designación de Auditores Externos y Fijación de su remuneración. **SEXTO:** Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración. **SÉPTIMO:** Designación de Presidente y Gerente . Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

UNO.- LECTURA DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016: El Gerente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO. La Junta Conoce el informe del Comisario y lo aprueba por unanimidad.

TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016: El Gerente da a conocer las diferentes cuentas del Estado de Siuación Financiera y Estado de Resultados Integral

correspondientes al período 2016, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes.

CUATRO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016: Los resultados del período 2016 determinaron una pérdida de US \$ 39.233,81 por lo que no existen utilidades a repartir.

QUINTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES: La Junta por unanimidad designa a la firma BDO Ecuador Cía. Ltda. a que realice la Auditoría Externa y se fija faculta a la Gerencia para que negocie sus honorarios.

SEXTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. La Junta por unanimidad decide designar para el cargo de Comisario Principal al Ing. Luis Cisneros Ramos y Comisario Suplente a la CPA Ximena Negrete, fijándose su remuneración en USD \$ 300,00 dólares de los Estados Unidos de América.

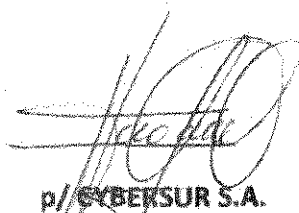
SÉPTIMO: DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE: La Junta por unanimidad nombra a al Ing. Pablo Salamea Cedillo como Gerente y al Econ. Marcelo Jaramillo Crespo como Presidente por el período estatutario de dos años.

Sin tener otro asunto que tratar, siendo las 18H30, se concede treinta minutos para la redacción del acta, la cual es firmada por todos sus asistentes.



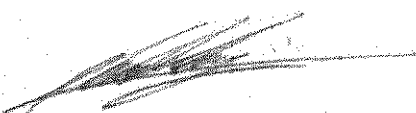
p/ CONSENSOCORP S.A.

Eco. Marcelo Jaramillo Crespo



p/ CYBERSUR S.A.

Ing. Pablo Salamea Cedillo



Eco. Marcelo Cordero Ordóñez